

# INFORMA LA SECRETARIA DE ORGANIZACION

Tiene por objeto este breve artículo llamar la atención sobre la importancia que, en estos momentos de desarrollo masivo de nuestro sindicato, tiene el buen funcionamiento organizativo a todos los niveles.

Efectivamente, a nadie puede escapar que, del trabajo organizado, depende en gran parte el que los problemas concretos y las grandes tareas que tenemos por delante, pueden encontrar una vía de solución.

Todos sabemos que montar un potente sindicato a nivel de nuestra provincia no es tarea fácil, y que presenta un gran cúmulo de dificultades, pero que sin embargo no podemos caer en el desánimo, sino por el contrario intentar superarlas con el esfuerzo y la mejor voluntad.

## UN SINDICATO FUERTE

Hoy estamos en condiciones de afirmar que somos el sindicato más fuerte en esta provincia, con una afiliación en estos momentos del orden de los 18.000 trabajadores.

Pero una cosa es evidente, estas cifras, en vacío, no significan mucho, es necesario que este potencial

humano tenga un cuerpo sólido, es decir se dote de una organización potente que lo ponga en movimiento, y esto no es otra cosa que la creación de unos canales suficientemente ágiles que sean capaces de conseguirlo.

Hasta ahora, y por el esfuerzo que un gran número de compañeros está desarrollando, ha habido grandes avances pero que sin embargo todavía no son suficientes. Es fundamental que cada día haya más compañeros que se incorporen a los trabajos del sindicato, que hagamos una distribución racional de las tareas en cada empresa, en cada pueblo.

## UN SINDICATO DE PARTICIPACION

Decimos que somos un sindicato de participación y esto hay que demostrarlo, no basta con coger un carnet y pagar la cuota, es imprescindible crear un bloque unido en cada sitio, discutir las cosas y buscar entre todos las soluciones a cada problema. Es este el camino y no otro, si queremos ir hacia adelante, una de las condiciones fundamentales de nuestro desarrollo, es la construcción de las CC.OO. en cada empresa, y avanzar en la constitución

de las Uniones Locales en cada pueblo, eligiendo a los responsables de cada secretaría, ya que si bien lo están en muchos pueblos, hay otros donde aún no lo han conseguido.

Otro paso importante en cuanto a la organización se refiere, es la constitución y puesta en marcha de las Uniones Comarcales, de las que hasta ahora funcionan las de Ocaña, La Mancha, La Sagra, Torrijos, Chozas de Canales, Talavera y Toledo y en período de coordinación las de Gálvez y Mora.

El paso posterior va a ser —está siendo ya— la organización de los sindicatos por rama, a nivel de la provincia, ya que tiene que ser desde ahí, como se logrará la aglutinación de todos los trabajadores de un sector y en consecuencia, el poder abordar los muchos problemas con que hoy nos encontramos.

Creemos que los avances son importantes, pero siguen sin ser suficientes. La fuerza de nuestra confederación será la que nosotros mismos seamos capaces de darle y, compañeros, esto deber ser obra de todos.

Juan-José GONZALEZ

## UN COLABORADOR DE TALAVERA

Para dar entrada a la colaboración de una producción encaminada a la problemática del trabajador, por el que hemos luchado desde el momento del uso de razón, no en instituciones sindicales, ha sido porque la calidad y cualidad del hombre del trabajo, no tiene más que un punto de partida, y una sola meta.

El trabajador que es el que vive el problema del trabajo, él es el que debe estar presente en todo el contexto armónico de su existencia laboral.

Cuando el individuo penetra en ese mundo del trabajo, único medio decente de procurarse el medio de vida, se compromete de lleno al cumplimiento de una existencia y, por lo mismo, debe ser consciente de su compromiso. ¿Por qué no de sus derechos?

Mientras la sociedad no esté constituida por un ente

racional, y esa misma racionalización, no sea coherente al mismo derecho inalienable de la persona, el hombre no puede dejar en manos ajenas, a su propia conformación la satisfacción o las insatisfacciones que el trabajo le produce. No puede proceder por separado, pero tampoco puede dejar su destino en manos de aquellos que, si bien le apoyan, nunca van a comprender su verdadera razón, ni le acompañarán a la comprensión de su postura, pues no la conviven.

En una auténtica democracia, el hombre es, sin discriminación, parte integrante de la misma, pero a niveles de su propia radicación.

Una democracia es la participación total del pueblo, sin exclusión de ningún individuo, y la reunión de todos ellos en una Asamblea General, constituye la sociedad soberana de sus propios destinos.

“Ennio VALENTINO”

## NOTA DE LA CONSTITUCION FEDERAL DE LA RAMA DEL CAMPO SEVILLA 20-11-77

Se ha celebrado en Sevilla la constitución de la Federación del Campo. Asistieron por Toledo compañeros de los pueblos de Torrijos, Talavera, Bargas, Puebla de Almoradiel y Villa de don Fadrique, en representación de los 2.500 afiliados de la provincia. En cuanto a los demás representantes lo hicieron en nombre de las provincias de: Albacete (4.000 afiliados), Badajoz (10.000), País Valenciá (5.000), Ciudad Real (5.000), Cádiz (8.500), Sevi-

lla (21.124), Córdoba (18.000), Huelva (3.500), Málaga (10.000), Jaén (7.500), y Granada (7.500).

El compañero de Málaga, Antonio Romero, explicó los acuerdos de la Moncloa, resaltó los problemas del campo, la cantidad de miles y miles de trabajadores del campo en paro, y sin un seguro de desempleo, falta de centros sanitarios, puestos escolares, equiparamiento de régimen de la Seguridad Social del Campo al resto de la Seguridad